

CAPÍTULO 16

LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO CHILENO Y SUS DINÁMICAS GEOGRÁFICAS

"¡Al abordaje, muchachos!"

– ARTURO PRAT –
MARINO, MILITAR Y ABOGADO



Escanea el código QR y verás contenido complementario de este capítulo.

Con el término de la independencia el Estado se abocó a redefinir límites y consolidar la ocupación y soberanía del territorio nacional. El país se extendía desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, y desde la cordillera de los Andes hasta el océano Pacífico, incluyendo la Patagonia, archipiélago de Chiloé, Juan Fernández y todas sus islas adyacentes. La falta de recursos económicos, la escasez de población en los extremos del territorio y la resistencia de comunidades locales, en especial los mapuches, fueron grandes obstáculos para lograr los objetivos establecidos por el Estado.

a. Redefinición territorial

i. Estrecho de Magallanes.

Para el país era una prioridad tomar la soberanía de dicha zona, fue el presidente Manuel Bulnes quien en 1843 envió una expedición al mando de Juan Williams Rebolledo al sur fundando el Fuerte Bulnes en el Estrecho de Magallanes y en 1849 al norte del fuerte se funda la ciudad de Punta Arenas. Contribuyó a la delimitación de la frontera austral y al control del estratégico paso entre el Océano Atlántico y Pacífico.

ii. Llanquihue.

En 1845 se dictó la primera ley de colonización que abrió las puertas de la zona sur. Hasta ese momento, solo existían las ciudades de Osorno y Valdivia en esta región y era momento de hacer efectiva su asentamiento. Tanto el presidente Bulnes como Montt incentivan este proceso. Se establece una política de inmigración selectiva, se abre una oficina de inmigración en Hamburgo (Jefe de la oficina: R. Philippi y Vicente Pérez R.) y se nombra a Vicente Pérez Rosales como agente de colonización en el sur. A partir de 1850 llegan colonos alemanes a la zona de Valdivia, extendiéndose a Puerto Montt y Puerto Varas, en total se calculan que a la zona llegaron unos 4.000 inmigrantes. La ocupación efectiva permitió incorporar ricas zonas agrícolas y asentar la presencia del Estado chileno en territorio escasamente habitados por población indígena.

iii. Incorporación de la Araucanía.

Llamada también de la Frontera, que se extiende desde el río Bío-Bío al Toltén, lugar del pueblo Mapuche que no había sido incorporado totalmente al territorio nacional hasta 1882.

La situación se enfrentó decididamente cuando un francés se declaró rey de la Araucanía (Orelie Antoine). Una vez sometido, se fundaron las localidades de Lebu, Angol y Mulchén en 1861. Sin embargo, la incorporación de la Araucanía se hizo efectiva solo en 1882. Luego de una sublevación indígena en 1880 que ponía en graves aprietos la seguridad del país, que en esos años enfrentaba la Guerra del Pacífico y trataba asuntos limítrofes con Argentina. El avance militar iba acompañado de la fundación de ciudades como Nueva Imperial, Temuco y Villarrica. Destaca en este proceso Cornelio Saavedra, Intendente de Arauco y jefe de la campaña.

A pesar de que en la mayoría de las ocasiones se suele hablar de una frontera en el río Bío-Bío ello en la realidad no ocurrió ya que el contacto entre chilenos y araucanos

siempre se mantuvo, fue un vínculo mercantil. Los mercachifles traspasaban la frontera en busca de araucanos que intercambiaban sus pequeñas mercaderías: todo se cambiaba, ponchos por aguardiente, pieles de ganado por ropa, etc.

La instalación de chilenos en Temuco (1881) impulsa el desarrollo de la región, lo cual acelera este proceso de incorporación de la Araucanía.

iv. Tratado de Límites con Argentina.

Después de constituirse como estados independientes, ambos países utilizaron como criterio de delimitación el "UTI POSSIDETIS" de 1810 (mantienen los mismos límites que cuando eran colonias españolas). Sin embargo, este criterio no permitió solucionar en forma definitiva las cuestiones de límites entre Chile y Argentina. Todo esto llevó a una larga discusión que finalmente dio origen al Tratado de límites de 1881. El límite entre ambos países se estableció en la Cordillera de los Andes bajo el principio del "divortium aquarum" (las más altas cumbres que dividan aguas) hasta el paralelo 52° lat. Renunciando a la Patagonia oriental.

La frontera corre de Oeste a Este hasta llegar a Punta Dungeness en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, el que queda en toda su extensión bajo dominio de Chile. En la isla de Tierra del Fuego el límite se inicia en el Cabo Espíritu Santo en una línea recta al sur hasta tocar en el canal Beagle, dirigiéndose hacia el Este estableciendo que todas las islas al sur del canal hasta el Cabo de Hornos pertenecerían a Chile.

v. Tratado de Paz con Perú (Tratado de Ancón, 1883).

Luego de la batalla de Huamachuco (1883), se firmó la paz, Perú cede a perpetuidad la provincia de Tarapacá y por un período de 10 años las provincias de Tacna y Arica, al cabo del cual se realizaría un plebiscito para resolver la nacionalidad de ambas regiones.

vi. Tratado de Tregua con Bolivia.

En abril de 1884 se firma el Pacto de Tregua en donde se reconoce la soberanía chilena en la provincia de Antofagasta.

vii. Incorporación de la Isla Rapa Nui - Isla de Pascua.

El Presidente Balmaceda encomienda al capitán Policarpo Toro la misión de entablar negociaciones para incorporar a territorio nacional esta isla. Compró una porción de la isla al norteamericano Juan Brander, recibió la donación de otra porción del territorio por parte de misiones francesas de la Congregación de los SS.CC. El Acta de Cesión del 9 de septiembre de 1888 establecía que los jefes nativos de la isla cedieron a perpetuidad y sin reserva al gobierno de Chile la soberanía plena.

b. Impacto sobre los pueblos indígenas la incorporación al territorio nacional

Al incorporar nuevos territorios al país (que ya le pertenecían según lo establecido en la Constitución de 1833), la población indígena debió integrarse a ser parte del Estado como habitantes y como ciudadanos (si reunían el requisito establecido en la ley), los Rapa Nui, por ejemplo, obtienen plenos derechos políticos en 1966. La ocupación de la Araucanía no estuvo exenta de problemas, los nuevos territorios fueron incorporados mediante la compra, usurpación o la ocupación, generando conflictos que hasta el día de hoy no se han resuelto. Este pueblo fue desplazado de sus tierras originales siendo reubicados en zonas en donde la tierra era de menor calidad.